INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS AÑO 2010

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutos pertinentes, me permito presentar a ustedes, el informe correspondiente a las operaciones del período terminado al 31 de diciembre del 2010.

1. ENTORNO SOCIO ECONOMICO DE LA EMPRESA

A pesar de los esfuerzos de los resentidos disociadores, no han logrado mermar en absoluto la férrea voluntad del gerente general a fin de evitar la destrucción de la empresa, pues, todas sus acusaciones son una suma de mentiras y fantasías que han sido probadas gracias a la brillante defensa jurídica de nuestros abogados. De ninguna manera lograrán la destrucción de la empresa a fin de lograr sus protervos objetivos.

Es necesario destacar que la compañía ha dejado de percibir ingresos necesarios para su mantenimiento, pues aún, quienes habían dicho ser íntimos colaboradores de la empresa han desaparecido dejando prácticamente la empresa en la inopia. Frente a esta terrible situación económica el gerente ha tenido que enfrentar y sufragar personalmente todos los gastos que una administración demanda (impuestos, sueldos, servicios, movilizaciones, honorarios profesionales, compromisos bancarios, deudas, etc), amén del tiempo absorbente que se necesita para estos casos; y por sobretodo encarar personalmente el costo de la defensa jurídica de la compañía, atender y resolver "denuncias"; y por sobretodo el costo enorme que ha significado el inicio de un recurso de amparo constitucional, dicho recurso fue aceptado en primera y desechado en segunda instancia; sin embargo, previniendo alguna jugarreta por parte delo grupo de accionistas resentidos se presentó oportunamente un recurso de plena jurisdicción a fin de exigir el cumplimiento y el imperio de la ley. No obstante, el municipio del cantón Rumiñahui, arbtitraria e ilegalmente, resolvió cobrar valores por ocupación de la vía que ascienden casi a $25.000,00 dólares, razón por la cual acudimos, también de manera oportuna en procura de justicia ante los organismos competentes. Manejar la empresa bajo estas circunstancias es difícil.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Con el propósito de ofrecerles una apreciación adecuada del cumplimiento de los objetivos previstos, presento a ustedes el nivel alcanzado en la actividad de la empresa.

- Permiso de Operación vigente;
- Solución a los asuntos relacionados con el IESS;
- Inicio de Juicio Contencioso en contra del Municipio de Rumiñahui por la abusiva e ilegal alza de parqueaderos; e
- Inicio de las acciones legales por daños y perjuicios, así como por daño moral a la compañía y a sus administradores.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Debo agradecer la amplitud de la confianza entregada por ustedes señores accionistas para el manejo administrativo y desenvolvimiento de la delegación que me han encomendado, goce de la agilidad necesaria.

De acuerdo a los estatutos de la compañía, he gozado de amplísimas facultades otorgadas. Sin embargo las continuas reuniones de trabajo y consultas que he mantenido y realizado con aquellos que sí han deseado el progreso de la empresa, me releva la necesidad de ampliar detalles.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
19 MAYO 2011
OPERADOR 29
QUITO

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DEL AÑO 2010

Debo informar señores accionistas que no existe ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las normas implementadas con el Reglamento Interno y desde el comienzo de mi gestión. En materia de Administración el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo. La gestión llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e inmediatas. El permanente contacto con la realidad de una empresa es la norma de trabajo y el mantenerles informados de los aspectos administrativos diarios me releva de extenderme en esta materia del informe.

5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

En cuanto a las cifras del ejercicio que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas, remitirse al balance, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias, todos ellos puestos a disposición oportunamente.

Atentamente,

William Galarza Abarca
GERENTE GENERAL